



DEM

Sábado  
9 de marzo  
de 2019

23



LORENA REYES CASTAÑEDA

Desde hace más de treinta años, la UNESCO ha estado trabajando alrededor del mundo con diversos países para identificar el patrimonio cultural y asegurar la salvaguarda de éste. Algunos lugares que se han identificado como únicos son el Serengueti ubicado en el este de África, las pirámides de Egipto, la gran barrera de Coral en Australia, siendo estos ejemplos de dicha herencia. Pero, cómo se define el patrimonio cultural, qué es y quién dicta qué puede ser.

EDITORA: MARÍA JOSÉ DÍAZ COEDITOR GRÁFICO: EDUARDO VALVERDE

# El temazcal como Patrimonio cultural



Debido a la preocupación que se ha tenido con respecto al rescate y preservación de la herencia cultural, la UNESCO se forma en el año de 1945, con el objetivo de ser una organización que contribuya con la paz a través de la educación, la ciencia y la cultura (Duvette, 2011: 16) y así promover la protección de la herencia cultural.

Las consecuencias devastadoras que dejó la Segunda Guerra Mundial, propiciaron la creación de este organismo, este hecho afectó seres vivos y diversos ambientes naturales y sociales, pues muchos de ellos tenían graves daños y otros desaparecieron. A partir de ese momento se realizaron diversas convenciones, para crear normas internacionales y así proteger el patrimonio. Algunos de los puntos que se tocaron en estos convenios fueron los siguientes:

1.- Para la protección de bienes culturales en caso de conflicto armado (1954), en ésta convención por primera vez se introdujo la categoría de bien cultural, pues era necesario proteger los inmuebles y muebles que tuvieran un valor cultural, arquitectónico, artístico o arqueológico.

2.- En la declaración de los principios de la cooperación cultural internacional (1966) se establecieron las políticas de cooperación para determinar que se debe respetar toda cultura por su valor y dignidad.

3.- Dentro de la protección del patrimonio mundial, cultural y natural (1972), se incluye a la cultura y a la naturaleza como patrimonio de la humanidad contando con un valor universal excepcional. Por lo que, se fortalecieron las políticas de conservación, siendo estas un medio de desarrollo. (Duvette, 2011)

Las convenciones han ayudado a garantizar la salvaguardia del patrimonio cultural a nivel mundial, siendo éste importante dentro de cada país. Pero qué es o a qué hace referencia el concepto de patrimonio, en el siguiente apartado se verán los distintos significados que se le han



**Explicación sobre el temazcal por los lugareños, Amatlán de Quetzalcóatl, Tepoztlán. 2015/ PACO ESTRADA**

otorgado.

Patrimonio viene del latín *patrimonium* que significa: m. Hacienda que alguien ha heredado de sus ascendientes; para la Economía es la suma de los valores asignados, a los recursos disponibles de un país, que se utilizan para la vida económica, en un momento de tiempo. El derecho romano, considera al patrimonio como el conjunto de bienes del pater familias, en donde el hombre era el propietario del hogar y todo el conjunto (esposa, hijos). Dentro del derecho contemporáneo se define como el conjunto de bienes de toda naturaleza que corresponden a una persona (Cottom, 2001; 84). De esta forma, podemos ver que el patrimonio es un



**Temazcalero sahumando a los asistentes, Amatlán de Quetzalcóatl, Tepoztlán. 2015 / PACO ESTRADA**

## HISTORIA

**LA UNESCO SE** forma en 1945, con el objetivo de ser una organización que contribuya con la paz a través de la educación, la ciencia y la cultura

acervo que se puede heredar, compartir o comprar en un momento determinado.

Por otro lado, las Ciencias Sociales, como la antropología y la historia, señalan que el patrimonio tiene que ver con la herencia cultural que imprime sus características a un pueblo y lo distingue de los demás (Cottom, 2001); acepción retomada por la UNESCO en la década de 1960, la cual sería desarrollada en la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (2003) y es la siguiente:

"Artículo 2:

A los efectos de la presente Convención,

1. Se entiende por "patrimonio cultural inmaterial" los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural

y la creatividad humana. A los efectos de la presente Convención, se tendrá en cuenta únicamente el patrimonio cultural inmaterial que sea compatible con los instrumentos internacionales de derechos humanos existentes y con los imperativos de respeto mutuo entre comunidades, grupos e individuos y de desarrollo sostenible.

2. El "patrimonio cultural inmaterial", según se define en el párrafo 1 supra, se manifiesta en particular en los ámbitos siguientes:

a) tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial; b) artes del espectáculo; c) usos sociales, rituales y actos festivos; d) conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo; e) técnicas artesanales tradicionales.

3. Se entiende por "salvaguardia" las medidas encaminadas a garantizar la viabilidad del patrimonio cultural inmaterial, comprendidas la identificación, documentación, investigación, preservación, protección, promoción, valorización, transmisión -básicamente a través de la enseñanza formal y no formal- y revitalización de este patrimonio en sus distintos aspectos." (UNESCO 2003)

En ella podemos ver que todo lo creado por la Naturaleza o por el Hombre es y puede ser patrimonio.

El investigador Bolfy Cottom señala que en México el patrimonio cultural debe entenderse en dos sentidos, el sentido antropológico donde "los bienes o productos culturales pasados o presentes, sean estos tangibles o intangibles que una colectividad social determinada le otorga un valor excepcional"; un segundo es el referente

al marco jurídico, donde en estricto sentido, se hace referencia a determinados bienes o productos culturales como son monumentos históricos, arqueológicos, artísticos y paleontológicos (Cottom, 2001: 84) los que deben ser protegidos. Ambas propuestas son interesantes, pues si se llevan a cabo en nuestro país como lo han realizado en otras naciones, como en Costa Rica, donde existe participación ciudadana, así como por parte del gobierno se han hecho responsables de su herencia y territorio, así el patrimonio cultural inmaterial se define con relación a una comunidad. Por lo tanto, las prácticas culturales se pierden cuando no hay quién las siga aprendiendo, por lo que la construcción de lo propio se tiene que revalorizar.

### EL TEMAZCAL EN MORELOS

Adentrándose a la oscuridad, en cuclillas o agachado uno pide permiso para entrar con la palabra Ometeotl. Se entra directamente, donde existe una bóveda húmeda, agradable y caliente. La casa de vapor, similar al vientre de una madre, es el regreso a la tierra, al centro, al ombligo. El propósito es curar y prevenir, la buena salud física, mental y emocional.

Los orígenes del baño de vapor se pueden encontrar por diversos lugares del planeta, algunos ejemplos son los baños en Rusia, descritos por Herodoto, el baño de vapor de los Inuit de Alaska y de las Mesetas occidentales.

Así, en el México antiguo el temazcal se usaba dentro de los ámbitos religiosos, místicos y espirituales. Temazcalli es una palabra de origen náhuatl, que significa casa de vapor, de temas 'vapor' y calli 'casa' y al mismo tiempo, es una práctica que recorre diversos espacios y tiempos. En la actualidad, 24 grupos hacen uso del temazcal, los que se encuentran distribuidos en 14 estados a lo largo de la República Mexicana (Romero, 2000: 133). Así mismo,



Petición de permiso para entrar al temazcal, Cuernavaca, Morelos, 2013 /ARCHIVO PERSONAL DE LA AUTORA

en el estado de Morelos, se encuentran diversos temazcales, los que son realizados tanto por hombres como por mujeres, se pueden encontrar en lugares como Amatlán de Quetzalcóatl en Tepoztlán, Huitzilac, Acatlipa en Temixco, Hueyapan en Tetela del Volcán y Cuernavaca, entre otros. Cada casa de vapor es distinta, pues depende de los gustos y saberes de cada persona.

La experiencia de vivir el baño de vapor es diversa, así como la descripción sobre él, y la forma en que se lleva a cabo el ritual de temazcal. Un ejemplo de ello, es el temazcal Xochipilli ubicado en Cuernavaca, Morelos, en donde se plantó el ombligo, expresión usada, cuando se construye un temazcal, en el año del 2008. Dicho temazcal es un espacio hemisférico de ladrillo, recubierto con adobe, de baja altura, pues mide 1.60 metros y tiene un diámetro proporcional a 15 personas, sentadas en círculo con las piernas estiradas. En la parte interior presenta una pared con rocas volcánicas o también llamadas abuelas.

La preparación de un baño de temazcal, es previa a la llegada de las personas que entraran en él, en éste caso, el temazcal es limpiado, posterior a su limpieza, se ponen a calentar las piedras, durante 3 a 4 horas, hasta que se encuentren al rojo vivo, pues es lo que se requiere para crear vapor. Se prepara un té de hierbas, algunas de las plantas usadas son el romero, la lavanda, el eucalipto, el alcanfor, el vaporub, el chapouistle, la ruda, el gordolobo, el pino, la buganvilia, la escobetilla, el mirto y el dólar, té que se verterá sobre las rocas. Una vez, que las piedras se encuentran al rojo vivo, se apaga, se orea y la puerta debe permanecer cerrada, por lo

## ORÍGENES

**LOS ORÍGENES** del baño de vapor se encuentran en diversos lugares del planeta; en México, el antiguo temazcal se usaba dentro de los ámbitos religiosos, místicos y espirituales

regular se cubre con cobijas.

Por otro lado, se preparan los instrumentos de percusión y aliento como es el caracol marino, maracas y silbatos de barro; se alista los complementos que hidratarán y refrescarán la piel y el cuerpo, como es la sábila, el barro, el té, la fruta y el agua. Una vez listo lo anterior, solo resta esperar la llegada de las personas de diversas edades, para que disfruten del baño de vapor.

La persona encargada de la preparación y de llevar a cabo el ritual, es un hombre de aproximadamente 40 años, que ha aprendido de la tradición que le compartieron temazcaleros del Estado de México.

Una vez que las personas han llegado, el temazcalero explica de qué trata, pues el entrar en este espacio es aprender a estar con personas que no se conocen y que vivirán un encuentro interno- consigo mismo, brindando respeto y escucha, pues en el interior de este lugar no hay luz, lo que significa el regreso al vientre de la Madre o de la Tierra.

Éste temazcal es de tipo curativo, pues antes de entrar y reposar, se realiza un ritual donde se abre el espacio, abrir el espacio es pedir permiso a los elementos, a los guardianes o espíritus y al mismo te-

mazcal. Este ritual se llama Cuatro vientos, cuatro puertas o cuatro elementos, se usa copal, un caracol marino, un tambor pequeño y se dicen algunas palabras para ir abriendo el espacio y pidiendo permiso a los elementos. En primer lugar, se pide permiso al oriente, dirigido al elemento aire; después se le pide permiso al poniente, dirigido al elemento tierra; posteriormente se le pide permiso al norte, dirigido al elemento agua, por último, se le pide permiso al sur, dirigido al elemento fuego. En cada momento, se dicen unas palabras en español o náhuatl, se toca el caracol y el tambor, así mismo se ofrece copal, para que las energías cambien a positivas. Ya que se pidió permiso, cada persona que entra, se le debe pasar humo de copal con un sahumerio y se le hace un rezo. Cada persona que entra al temazcal, pronuncia la palabra Ometeotl que significa "Él es Dios", al decir esta frase las personas que están dentro, contestan, para dar permiso para entrar.

Una vez que han entrado las personas, el temazcalero o guía, comienza a expresar lo que sale de su corazón y pide a los presentes hagan una petición de la misma forma, posteriormente se comienzan los cantos y la música de percusión. Las personas sudan una vez dentro, pues las piedras están a una temperatura de 45°C y al momento de verter el té en ellas, el vapor comienza hacer su función, la de curar y relajar a cada asistente. Los minutos pasan y se realizan de tres a cuatro cantos, se hace una pausa, para que las personas que gusten salgan, se tapen y reposen o se mojen con agua a temperatura ambiente. Así se repite cuatro veces el ritual y en la cuarta puerta se dan las gracias y los presentes pueden expresar lo que gusten.



Elementos usados en el ritual del temazcal, Cuernavaca, Morelos. 2014/ LORENA REYES CASTAÑEDA



Una vez terminado el temazcal, las personas pueden permanecer dentro o reposar afuera, se les ofrece té y fruta de temporada para que se hidraten.

**EL TEMAZCAL COMO PATRIMONIO CULTURAL INTANGIBLE**

El temazcal es una práctica del patrimonio cultural, originario de las culturas americanas. Ahora a principios del siglo XXI, se encuentra en una etapa de auge, pues ha adquirido una nueva función terapéutica y un nuevo significado espiritual-cultural (Arizpe, 2009: 198). La práctica del baño de vapor es una actividad que ha ocurrido de forma espontánea, la que ha recuperado una tradición ancestral, que se ha vuelto, significativa dentro de las condiciones de la vida actual. Por lo que, el temazcal es resignificado por las personas, tanto jóvenes como adultos, por lo que pasa de ser una práctica ancestral a una que se reinventa para ser parte del patrimonio cultural inmaterial neomexicano (Arizpe, 2009) y urbano.

Esta práctica ancestral que se retoma, comienza a tener depositarios que son parte de la urbe. En la actualidad, algunos grupos o comunidades ciudadanas, son abiertas y no dominantes, ya que una persona puede hacer uso de esta actividad y complementarla con otras como la danza, la religión y con la medicina tradicional, alternativa y alópata.

Así, el patrimonio cultural inmaterial no existe solo en relación con la UNESCO; es un concepto que sirve para conceptualizar otras cosas o prácticas. El patrimonio cultural inmaterial es el legado que recibimos del pasado, es lo que vivimos en el presente y lo que transmitimos a las futuras generaciones, así la UNESCO comenzó con una tarea hace casi 60 años, la que debe seguir con apoyo de la sociedad y del gobierno de cada país.

Lourdes Arizpe señala que las culturas son momentos en el tiempo (2009) y las personas y grupos son los que las crean y practican, pues las valoran. México siendo un país pluricultural, tiene varios retos con respecto al patrimonio, para que sea compartido, valorado y respetado. En cuestiones del temazcal como parte del Patrimonio Cultural Intangible, se debe ver como un elemento dinámico de la cultura, pues no solo une al pasado con el presente, sino que ha sido adaptado dentro de los cambios en la sociedad moderna actual.

**COORDINADOR EDITORIAL: RAÚL FRANCISCO GONZÁLEZ QUEZADA**



Temazcal Xochipilli, Cuernavaca, Morelos. 2013/ ARCHIVO PERSONAL DE LA AUTORA



Temazcal Xochipilli, Cuernavaca, Morelos. 2013/ LORENA REYES CASTAÑEDA

**BIBLIOGRAFÍA**

**ARIZPE, LOURDES**, El patrimonio cultural inmaterial de México: ritos y festividades, 2009, Eds. Miguel Ángel Porrúa, CRIM-UNAM, CONACULTA, Cámara de Diputados, México.

**ARIZPE, LOURDES** (coord.), Compartir el patrimonio cultural inmaterial. Narrativas y representaciones, 2011, CRIM, UNAM, CONACULTA, México.

**COTTOM, BOLFY**, "Patrimonio cultural nacional: el marco jurídico conceptual", pp.79- 107, en Revista Derecho y Cultura, otoño 2001, México.

**DUVELLE, CÉCILE**, "Los instrumentos normativos internacionales de la UNESCO sobre culturas: una mirada al pasado, una mirada al futuro" en Arizpe, Lourdes (coord.), Compartir el patrimonio cultural inmaterial. Narrativas y representaciones, 2011, CRIM, UNAM, CONACULTA, México.



el tlcuache



Matamoros 14, Acapantzingo. 62440 Cuernavaca, Morelos

Para consultar números anteriores: <http://hool.inah.gob.mx:1127/jspui/>

Órgano de difusión de la comunidad del INAH Morelos.

Consejo Editorial

Eduardo Corona Martínez  
Luis Miguel Morayta Mendoza  
Erick Alvarado Tenorio

Giselle Canto Aguilar  
Raúl Francisco González Quezada  
Tania Alejandra Ramírez Rocha

El contenido de los artículos es responsabilidad de sus autores.

Coordinación de Difusión: Karina Morales Loza

Apoyo operativo y tecnológico: Centro de Información y Documentación (CID)

Sugerencias y comentarios: [el\\_tlacuache.inahmorelos@gmail.com](mailto:el_tlacuache.inahmorelos@gmail.com)